

## CONSORCIO SAN JAVIER

## ADENDA NO. 001

## LICITACION SERVICIO DE INSTALACION ELEMENTOS PROTECCION CONTRA CAIDAS

## **OBJETO**

Ejecutar para el NUEVO EDIFICIO DE LABORATORIOS E INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS-SEDE BOGOTA EL SERVICIO DE INSTALACION ELEMENTOS PROTECCION CONTRA CAIDAS

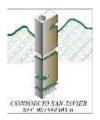
Bogotá, Agosto 9 de 2024

El CONSORCIO SAN JAVIER como Administrador Delegado para la construcción de la obra, por el sistema de Administración Delegada, en virtud del Contrato No.001057, celebrado con la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS está interesado en seleccionar la firma que preste el SERVICIO DE INSTALACION ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS para la CONSTRUCCION Y DOTACION DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS E INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, , incluido el valor del IVA, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones de orden Nacional y Distrital a que hubiere lugar en la ejecución completa y adecuada del objeto del proyecto, se procede a las modificaciones del pliego de condiciones original, de la siguiente manera:

El Administrador Delegado manifiesta como mandatario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que la presente decisión fue consultada y aprobada por ésta, de acuerdo con las responsabilidades que le señala el Artículo 2155 y en desarrollo del Artículo 2157 y concordantes del Código Civil.

A pesar que la Universidad Distrital maneja recursos públicos, la licitación es privada y el Administrador Delegado reitera que en tal calidad no se sale de las instrucciones dadas por la Universidad Distrital y en tal razón procede a modificar las cláusulas de la licitación.

De acuerdo con el Comité de Obra No.101 del 9 Agosto de 2024, se decidió modificar el pliego de condiciones de la siguiente forma;



1.Fecha y hora de cierre de la Licitación:

Jueves 15 Agosto de 2024 a las 4:00 p.m., las ofertas enviadas después de esta hora serán rechazadas

2.Incluir dentro del formulario de cantidades el siguiente ítem;

	PROTECCIÓN VACIOS		
8	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE BARANDAS DE RESTRICCIÓN PARA VACIOS. INCLUYEN SOPORTES VERTICALES, BARANDILLAS HORIZONTALES DE 2.5 METROS Y CHAZOS EXPANSIVOS, H=1.00m DE ACUERDO AL ARTICULO 13 DE LA RESOLUCIÓN 4272 DEL 2021. LONGITUD 126 ML POR PISO Y SE REQUIEREN 5 PISOS EN SIMULTANEO (630ML).	MES	12,00
9	MOVIMIENTO DEL SISTEMA DE BARANDAS DE RESTRICCIÓN PARA VACIOS. INCLUYEN SOPORTES VERTICALES, BARANDILLAS HORIZONTALES DE 2.5 METROS Y CHAZOS EXPANSIVOS, H=1.00m DE ACUERDO AL ARTICULO 13 DE LA RESOLUCIÓN 4272 DEL 2021. LONGITUD 126 ML POR PISO )	UND	12,00

Se anexa formulario de cantidades incluyendo esta dos (2) nuevas actividades

La inexactitud o falta de precio de alguno de los ítems del presupuesto será causal de rechazo de la propuesta. El nuevo cuadro de especificaciones y cantidades se anexa en esta adenda.

Cordialmente,

CONSORCIO SAN JAVIER

ARQ. CARLOS AUGUSTO OCHOA ESCOBAR

Director de Obra